

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1.799

VISTOS:

22 MAYO 2014

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

22 MAY 2014

OFICINA DE PARTES

Municipal para el año 2014.

Administrativa de Fondos 214.05.00.000.000.103, "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

de Servicios" y su reglamento.

relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

SEREMI de Educación que informa Presupuesto para la ejecución del Proyecto.

suscrito entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.

publica "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro., las bases Adm. EETT., Planos y demás antecedentes de la misma y designa comisión de apertura y evaluación de propuesta.

permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

por parte del Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.

parte de la I. Municipalidad de Retiro.

Egaña, de fecha 11.10.2013, que solicita prorroga en fechas término proyecto, ya que cláusula séptima de convenio establece que "El proyecto deberá estar totalmente ejecutado y contar con recepción provisoria al 30 de Noviembre del 2013.

propuesta publica "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

de la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro., suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Vibrados El Maiten Ltda.

"Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° Ordenes de Compra N° 3024-44-SE14 Y N° 3024-33-SE14 de fecha 07 de Marzo y 21 de Febrero de 2014, en las cuales queda de manifiesto la adquisición de elementos necesarios detallados en Especificaciones Técnicas del proyecto "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro, y que deberán ser proporcionadas por el mandante para instalación por parte del contratista.

2° Factura N° 4010 y 3985 de fecha 19 de de Marzo y 25 de Febrero respectivamente de Vibrados El Maiten Ltda.", por materiales según considerando anterior N°1

DECRETO:

1° EXTIENDASE, plazo en 38 días corridos de ejecución considerado en Decreto Exento N° 145 de fecha 10.01.2014, en razón al reconocimiento tácito expuesto en considerando N° 1° y 2° al involucrar mayor tiempo por parte del Municipio en la entrega al contratista de los elementos necesarios establecidos en especificaciones técnicas, para el buen término de ejecución de la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.,".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"



ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/AIM/JLC/gsz.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
RETIRO



Alicia Ibañez Montecino
Secretario Municipal (S)